## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 18 del 2004

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Inmobiliaria Brisas del Mar (IBMAR) S.A. Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Cumplo en presentar el siguiente informe económico relacionado con el año 2003:

- 1. La Empresa mantiene su actividad encaminada a precautelar y preservar un bien de caracter familiar consistente en un departamento, bajo el Regimen de Propiedad Horizontal, ubicado en el cantón Salinas, por lo que su finalidad no es hacer utilidades sino mas bien de tener una pequeña actividad economica que permita cubrir los gastos propios empresariales; además se adquirieron varios inmuebles como un departamento sujeto al Régimen de propiedad horizontal con dos garajes y una bodega situado en la via Samborondón, un departamento y parqueo en Edificio Centrópolis, un inmueble en el Cond. Floreana de Puerto Azul, un solar en Urb. Lomas de Ballenita en Ballenita y de un lote de terreno en la via a Daule, por lo que al finalizar el año se ha llegado a una utilidad de \$ 1,155.97, según lo demuestra el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortado a Diciembre 31 del 2003, presentado por el Contador de la Empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.
- 2. Dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas mediante la cual se dispuso que los resultados del año 2002 sean transferidos a las Reservas Facultativas de la Empresa, una vez deducidos los valores correspondientes al Impuesto a la Renta y a la Reserva Legal.
- 3. En cuanto al ámbito administrativo y laboral indico que no ha habido ningún acontecimiento que amerite un comentario especial y, en lo que respecta al aspecto legal informo que ya en este periodo se incorporaron los nuevos predios al patrimonio de la empresa.
- 4. El Aumento de Capital quedo terminado en este ejercicio con un monto debidamente legalizado de \$ 2,000.00.
- 5. Financieramente la Empresa ha obtenido un Capital de Trabajo positivo de \$ 1,148.37 lo que constituye un incremento de \$ 1,179.39 con respecto al del año anterior que fue de \$ -31.02, por lo cual me permito comentar que podrá cubrir sus gastos con sus propios ingresos.

6. Por mi parte insinúo que el resultado del presente ejercicio se destine a reservas de capital en prevision de futuras eventualidades.

7 7 ABR. 2004
Marco Cruz

Atentamente

ING. QUIM. COKONSANCHEZ LUNA